

Curso 2016-17

UNIDAD  
DIDÁCTICA  
**PROFESORADO**

***Tras la máscara***

Agnes Ornia Luna  
Gijón, 2015/16. Cortometraje

**Tras la máscara**



### Objetivo

Promover y potenciar valores y criterios éticos para el desarrollo de actitudes de aceptación, tolerancia y respeto hacia las diferencias de la condición humana.

### Duración

30 minutos.

### Actividad: ¿qué ves?

En esta actividad se plantea que el alumnado descubra la importancia de aceptar las diferencias de las personas, sin prejuicios ni estereotipos. La actividad planteada tiene una vertiente individual pero al mismo tiempo compartida con el resto de compañeros y compañeras, de forma que puedan ponerse en el lugar de las demás personas, intentando ver lo que ven las demás y buscando en todo momento espacios comunes.

### Desarrollo de la actividad

A continuación se proponen dos ejercicios de percepción visual para que el profesorado elija el que la parezca más conveniente, aunque también puede hacer los dos.

#### Ejercicio 1

Se planteará al alumnado que se quiere abrir una clínica veterinaria, pero no se sabe qué imagen poner para publicitarla. Se le pregunta qué le parece la siguiente imagen<sup>1</sup>, una vez que se haya pronunciado preguntará qué animal ha visto.

---

<sup>1</sup> Referencia de la imagen: [http://www.que.es/archivos/201506/rana\\_caballo\\_n-672xXx80.jpg](http://www.que.es/archivos/201506/rana_caballo_n-672xXx80.jpg).

## Tras la máscara



Una parte del alumnado dirá que ve una rana, la otra que un caballo. Pedirá a dos personas voluntarias que vean animales diferentes que justifiquen su respuesta.

Para ver los dos animales hay que tener en cuenta lo siguiente: los ojos de la rana son los orificios de la nariz del caballo, la parte superior de las ancas de la rana son los ojos del caballo, las sombras que hay debajo de la rana es la crin del caballo. La cabeza del caballo se verá mejor si se rota la imagen 90 grados hacia la izquierda.



## Tras la máscara

Se explica cómo se pueden ver los dos animales en la misma imagen, lo que se aprovecha para reflexionar sobre lo diversa que es la realidad y lo limitada que es nuestra percepción, por lo que debemos tener una mirada amplia y flexible sobre las cosas y las personas, sin prejuicios ni estereotipos, aceptando las diferencias. Dos imágenes diferentes tienen elementos en común que cobran distinto significado al interpretarlas de forma diferente. Lo que parece igual puede ser distinto y lo que parece distinto tiene cosas en común.

### Ejercicio 2

En la siguiente imagen hará la pregunta: ¿qué edad creéis que tiene la persona de la imagen?<sup>2</sup>



Se pedirá a dos personas que den edades muy distintas (que vean a una chica joven o a una anciana) que lo expliquen.

Para ver a las dos mujeres hay que tener en cuenta que la nariz de la anciana es la cara de la joven, el ojo de la anciana es la oreja de la joven, la boca de la anciana es una gargantilla en el cuello de la joven, la barbilla de la anciana es el escote de la joven. La siguiente imagen recortada quizás ayuda a ver mejor a la mujer joven.

<sup>2</sup> Referencia de la imagen:

[http://www.zonainmobiliaria.es/noticias/UserFiles/Image/2007\\_12%202/anciana-y-joven.jpg](http://www.zonainmobiliaria.es/noticias/UserFiles/Image/2007_12%202/anciana-y-joven.jpg)



## Tras la máscara



La reflexión es la misma que para la imagen anterior.

### Elementos para orientar la reflexión

La temática que se pretende abordar con la proyección de este corto es la aceptación de las diferencias personales y la no discriminación de lo diferente. Reconocer las diferencias es proteger la igualdad, porque el respeto implica el reconocimiento inherente y los derechos innatos de las personas y la sociedad.

Ya desde que nacemos somos diferentes, pues tenemos un código genético exclusivo que determina nuestra apariencia externa. De igual forma desarrollamos intereses, gustos, actitudes, aptitudes, destrezas que nos definen como personas únicas y diferentes a las demás. Esto es lo que enriquece a la sociedad, las diferencias como fuente de variedad, pluralidad y que en ningún caso deben ser justificación de actitudes abusivas, discriminatorias, de dominio...

Podemos aprender mucho con las diferencias porque la diversidad existe, debemos aceptarla y respetarla. Respetar las diferencias, ya sean culturales, de etnia, de capacidades diferentes, religión, etc., no es importante solamente en un mundo cada vez más globalizado, sino que prepara a las personas para ser más solidarias, tolerantes, respetuosas, y evita que se tomen decisiones basadas en prejuicios y estereotipos.

Las personas cuando nacemos no tenemos prejuicios, no discriminamos ni le damos importancia a las nacionalidades, idiomas, colores de piel,

## Tras la máscara

características físicas, etc., es con el tiempo cuando se van adquiriendo, a partir de la observación de nuestro entorno; y como los valores, se transmiten en el ámbito familiar, educativo y social.

Una vez más se pretende sensibilizar en el respeto mutuo, en la tolerancia y aceptación de las diferentes realidades humanas y sociales para conseguir una sociedad más cohesionada, justa e inclusiva.

Para fomentar y garantizar el respeto de la diversidad y dignidad de todas las personas, el 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos<sup>3</sup>, que proclama que todos los seres humanos, sin distinción alguna, deben ser respetados y valorados, cualesquiera que sean sus diferencias individuales.

El respeto o reconocimiento es el grado de consideración que tenemos de las demás personas o sobre nosotras mismas, como tales. Aprender a respetarnos en nuestras diferencias es un pilar fundamental para vivir en igualdad y sin discriminaciones.

### Enlaces de interés

- Guía didáctica *Acércate a mi realidad*<sup>4</sup>: material didáctico de sensibilización para la inclusión e igualdad. Promueve y organiza la Fundación Municipal de Servicios del Ayuntamiento de Gijón.
- «Imágenes ambiguas y reversibles», en la web *Plasticlass*: <http://plasticlass.blogspot.com.es/2012/04/imagenes-ambiguas-y-reversibles.html>.

<sup>3</sup> <http://www.un.org/es/documents/udhr/>.

<sup>4</sup> <http://sociales.gijon.es/page/13628-acercate-a-mi-realidad>.



Programa de apoyo a la educación en valores y salud

# UNIDAD DIDÁCTICA PROFESORADO

## **Tras la máscara**

Agnes Ornia Luna  
Gijón, 2015/16. Cortometraje

La selección de las películas se ha hecho con la colaboración de todo el profesorado que hizo aportaciones en el curso 15/16.

La elaboración de las unidades didácticas ha sido realizada por el equipo de la División de Promoción Social de la Fundación Municipal de Servicios Sociales:

- M<sup>a</sup> Teresa Álvarez Carrió.
- Aída Araújo Fernández.
- Rosa Ardura Suárez.
- Antonio Bernardo García.
- Eduardo Fernández Álvarez.
- Regla Mock García.
- M<sup>a</sup> Jesús Ramos Roca.
- Julio Rozada Vega.

Promocionado y financiado por la Fundación Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Gijón. Con la colaboración del Centro del Profesorado y Recursos de Gijón – Oriente y el apoyo de la Consejería de Sanidad del Principado de Asturias.

Toda la documentación está disponible en la web <http://sociales.gijon.es/page/12661-mas-que-cine>.

Fecha de edición: septiembre 2016.



**Gijón**

**Servicios Sociales**

**Gijón**



Teatro Jovellanos

Servicio de Relaciones Ciudadanas

**Gijón**

Ayuntamiento



Festival Internacional de Cine de Gijón

**CPR Gijón Oriente**  
CENTRO DEL PROFESORADO Y DE RECURSOS DE GIJÓN-ORIENTE

Plan sobre drogas para Asturias

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS  
CONSEJERÍA DE SANIDAD